

AVISO No 36

31 de Enero 2022

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **FERNANDO OCAMPO CANO** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar RES –PQRDS 0157 del 24 de Enero de 2022

Persona a notificar: **FERNANDO OCAMPO CANO**

Dirección de notificación usuario CR 14 # 50 NORTE 42 PROYECTO MATTIZ

Funcionario que expidió el acto: **JUAN DAVID OLAYA LOPEZ**

Cargo: Contratista

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,

Angélica Vargas Marín
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 31 de Enero de 2022

Señor (a):

FERNANDO OCAMPO CANO

Dirección: CR 14 # 50 NORTE 42 PROYECTO MATTIZ

Email: arquitecto3@cocoraparqueresidencial.com

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso 36 RES- PQRDS 0157 del 24 de Enero de 2022

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 36 RES- PQRDS 0157** del 24 de Enero de 2022. ***“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION MATRICULA INTERNA 153258”***.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

Angélica Vargas Marín
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

OFICIO PQRDS 0157

Armenia, Quindío. 24 DE ENERO DE 2022

Señor (a):

FERNANDO OCAMPO CANO

CR 14 # 50 NORTE 42 PROYECTO MATTIZ

MATRICULA: 153180-153191-153252-153258

Correo: info@arktec.co

Armenia Q,

Asunto: Respuesta petición radicado *2022PQR401273* del *17-01-2022*

1. Que, de conformidad con la petición radicado en esta entidad relacionada en el asunto, y de conformidad con lo manifestado en su escrito la entidad prestadora del servicio permite Informar a él (la) señor (a) **FERNANDO OCAMPO CANO**.
2. Que, revisado el sistema de la Dirección comercial de la entidad de los predios con Matricula 153180-153191-153252-153258 Apto 205, Apto 402, Apto 1203 y Apto 1303 respectivamente ubicados en la dirección CR 14 # 50 NORTE 42 PROYECTO MATTIZ se realizó la activación de los tres servicios.
3. De esta forma damos por tramitada su solicitud.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Atentamente,



JUAN DAVID OLAYA LOPEZ

Profesional Universitario- Contratista

Dirección Comercial EPA ESP